



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORIA H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

En esta Comisión de Educación se encuentra un documento turnado por el C. Rector proveniente de la Escuela de Graduados, en el cual se plantea la modificación del Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias en Ingeniería Química. Después de haber analizado el mencionado documento y encontrando con que el Plan de Estudios propuesto presenta una mayor flexibilidad, así como una currícula mas actualizada del que actualmente se encuentra operando, esta Comisión de Educación propone el siguiente

## D I C T A M E N :

PRIMERO.- Se modifica el Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias en Ingeniería Química a partir del 3 de septiembre de 1989.

SEGUNDO.- El nuevo Plan de Estudios entrará en vigor a partir del 4 de septiembre de 1989 con las siguientes materias y cargas horarias semanales:

Número mínimo de materias requeridas para optar al grado de Maestro: 8.

### MATERIAS OBLIGATORIAS

MATEMATICAS AVANZADAS

MECANICA DE FLUIDOS

EDUCACIONES DIFERENCIALES

TERMODINAMICA

### MATERIAS OPTATIVAS:

ANALISIS DE REACTORES QUIMICOS

CIENCIA DE LOS POLIMEROS

PROCESAMIENTO DE POLIMEROS

ANALISIS DE REACTORES DE POLIMERIZACION

PROPIEDADES DE POLIMEROS

CONTROL AVANZADOS DE PROCESOS

REOLOGIA

METODOS NUMERICOS

BIOINGENIERIA

DISEÑO DE PROCESOS ASISTIDO POR COMPUTADORA

TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA

FENOMENOS DE INTERFASE



##2

# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORIA

MATERIAS OPTATIVAS:

- TERMODINAMICA AVANZADA
- TOPICOS AVANZADOS EN INGENIERIA QUIMICA
- CIENCIA DE LOS ALIMENTOS
- INGENIERIA ALIMENTARIA
- INTRODUCCION A LA INGENIERIA GENETICA

SEMINARIOS DE INVESTIGACION:

- SEMINARIO DE INVESTIGACION I
- SEMINARIO DE INVESTIGACION II

Los cursos, tanto de carácter obligatorio como optativo, se impartirán 6 - (seis) horas por semana.

El programa de materias por semestre consiste de dos materias obligatorias, tres materias optativas y un seminario de investigación de acuerdo al siguiente esquema:

SEMESTRE "B" (Inicia en septiembre de cada año)

<u>MATERIAS</u>	<u>HORAS/SEMANA</u>
MATEMATICAS AVANZADAS	6
MECANICA DE FLUIDOS	6
TERMODINAMICA	6
MATERIA OPTATIVA	6
MATERIA OPTATIVA	6
SEMINARIO DE INVESTIGACION I	3

SEMESTRE "A" (Inicia en marzo)

ECUACIONES DIFERENCIALES	6
MATERIA OPTATIVA	6
MATERIA OPTATIVA	6
MATERIA OPTATIVA	6
MATERIA OPTATIVA	6
SEMINARIO DE INVESTIGACION II	3

##



RECTORIA

#3

# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

176

TERCERO.- Los requisitos académicos para ingresar a la Maestría son: haber terminado la Licenciatura en Ingeniería en cualquiera de sus ramas, así -- como licenciaturas en Física o Química con estudios terminados en la Universidad de Guadalajara o en cualquier Institución de Educación Superior reconocida por la misma. En caso de que el aspirante no haya obtenido el Título de licenciatura dentro de un año de plazo en la Maestría para obtener dicho grado, de no haberlo será dado de baja; aprobar un examen de admisión diseñado por la Escuela de Graduados, más aquellos que establezca el Departamento Escolar de nuestra Universidad.

CUARTO.- Los requisitos para obtener el grado son:

- \* Aprobar las cuatro materias obligatorias (12 créditos) y un mínimo de cuatro materias opcionales (12 créditos) así como tomar -- dos Seminarios de Investigación (2 créditos).
- \* Aprobar un examen de traducción al español de uno de los siguientes idiomas: inglés, alemán, francés o ruso (2 créditos).
- \* Presentar una tesis de investigación original
- \* Aprobar un examen de grado

TOTAL: 28 créditos más tesis de investigación.

QUINTO.- Facúltase al C. Rector para que en los términos del Artículo 40 - de la Ley Orgánica de la Universidad, ejecute el presente Dictamen.

A T E N T A M E N T E  
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., a 29 de agosto de 1989

EL PRESIDENTE DE LA COMISION

LIC. RAUL PADILLA LOPEZ

ING. ANTONIO OROPEZA CHAVEZ

DR. FRANCISCO ALFARO BAEZA

LIC. MIGUEL VIZCARRA DAVALOS

OLIVERIO RAMOS RAMOS

EL SECRETARIO

LIC. GUILLERMO A. GOMEZ REYES